

Artículo de coyuntura

Escribe: Pilar Arroyo R.P.

VACANCIA Y NUEVO PRESIDENTE

El 10 de octubre nos enteramos de la sorpresiva vacancia, en menos de 24 horas, de Dina Boluarte¹ y su reemplazo por José Jerí². Se han dado varias explicaciones al respecto, las presentamos a continuación:

1.- El impacto de las protestas

Tanto de la llamada generación Z y otras más que se desarrollaban en diversas partes del país³. Frente a la protesta de la generación Z se ha querido presentarlos como gente borrega que no sabe lo que pide, lo que es falso. Desde el inicio presentaron claramente sus demandas, que resumimos a continuación:

1.- Vacancia inmediata de Dina Boluarte, lo que ya ha sucedido

¹) Según la encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), publicada en La República el Domingo 26 de octubre El 81% aprueba la vacancia de Dina, siendo el porcentaje mayor en Lima Metropolitana y en el centro y sur del país, sobre todo entre los que tienen entre 30 y 49 años y pertenecen a los niveles socio económicos A, B y C. La encuesta se puede bajar de <https://estudiosdeopinion.iep.org.pe/informe/octubre-2025/>

²) Para los interesados en conocer paso a paso lo sucedido, recomendamos el siguiente recuento de Rosa María Palacios en <https://www.youtube.com/watch?v=jFNISzjGAcs&t=1200s>

³) No solo las reiteradas protestas de los transportistas por la inseguridad, con un paro contundente el 6 de octubre; sino también en Cajamarca (Jaén) demandando la culminación de una carretera, contra la inacción gubernamental frente a la minería ilegal y la inseguridad ciudadana. En Junín (Huancayo) estudiantes exigían la reestructuración de la comisión organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja. En Amazonas (Condorcanqui), comunidades awajun y wampis se movilizaban contra la minería ilegal que contamina sus ríos al igual que la población de Iquitos por las numerosas dragas presentes en el río Nanay, que surte de agua a la ciudad. Por su parte en Lambayeque y Piura los pescadores protestaban exigiendo la ampliación de la cuota de pesca de pota. En La Libertad el alcalde de Patate encabezaba una marcha de sacrificio a Lima etc. etc.

2. Gobierno de transición con congresistas limpios de cualquier denuncia o carpeta fiscal y que no pertenezcan a los partidos que apoyaron a Boluarte. Seguramente pensaban en los casos de Valentín Paniagua y Francisco Sagasti. Lo que no se ha logrado, por eso siguen protestando.
3. Reestructuración integral de la Policía “colocando autoridades íntegras con hojas de vida limpias”.
4. Regreso de Delia Espinoza como Fiscal de la Nación.
5. Derogación del reglamento de las AFP. Lo que se ha conseguido solo en parte.

También se les ha querido presentar como violentistas, cuando hay amplia información testimonial y en redes que demuestra claramente que la Policía fue la interesada en provocar reacciones violentas de los manifestantes para poder justificar la violenta represión contra los ciudadanos que ejercían pacíficamente su derecho a la protesta y así estigmatizarla e ilegítimarla frente a la Opinión Pública. Felizmente todavía no lo han logrado. La Encuesta del IEP, publicada por La República el lunes 27 de octubre, señala que el 64% del país apoya las marchas de la generación Z, el 58% se siente identificado con sus reclamos y el 62% considera que hubo excesos de la Policía en el manejo de las manifestaciones del 15 de octubre.

Efectivamente, se sabe que, en Lima, la Policía esperó a que cayera la noche para buscar ahogar a la gente con gas lagrimógeno a diestra y siniestra. Previamente cerró todas las bocacalles, como ha sido ampliamente denunciado, para que la gente no pudiera protegerse de los gases. También dispararon perdigones directamente al cuerpo y golpearon a personas de manera innecesaria y desproporcionada, como lo denunció el General Víctor Canales Rosas, quien visiblemente indignado le dijo a Arriola:

“Me han atacado con perdigones, han enrejado las laterales de la Av. Abancay y allí se han quedado personas de edad avanzada, ahogándose con los gases que Uds. han planeado tirarles a todos ellos. No es posible que tu Arriola hayas hecho una estrategia de esa naturaleza. Yo no soy terrorista, soy General y sabes que he combatido más que tu en el Frente Huallaga. No puedes ser tan... me reservo la palabra mejor, me gustaría decírtelo cara a cara, pero estás abusando de los jóvenes, de los peruanos para avalar un gobierno miserable”⁴.

El resultado fue el asesinato de Eduardo Ruiz y 120 personas heridas. En la versión oficial se destaca que la mayoría de heridos son policías, contabilizando

⁴) Ver sus declaraciones en: <https://www.youtube.com/live/uhnsEjOUTfw>, a partir del minuto 34 con 48 segundos

solo a quienes fueron atendidos en hospitales o postas. Pero la realidad es otra: la mayoría de heridos civiles son atendidos por las brigadas in situ y se niegan a ser llevados a hospitales o postas pues saben bien que allí una vez registrados sus datos personales se les abren investigaciones fiscales. Si alguien tiene duda al respecto sugiero preguntarles a los que participaron en protestas anteriores y fueron atendidos en centros hospitalarios. Por otro lado, la gravedad de los heridos civiles son mayores que la de los policías, pues la PNP dispara siempre las bombas lagrimógenas, los perdigones y las balas al cuerpo, a pesar que su propio reglamento lo prohíbe.

Es sumamente criticable que a pesar que siguen haciéndolo más bien se les premie. En efecto, El Comandante General de la Policía, Oscar Arriola y José Jerí participaron en un acto de reconocimiento y entrega de víveres a los policías que participaron en el operativo del 15 de octubre. No es la primera vez que lo hacen, recordemos que luego de los asesinatos de los 49 compatriotas en el sur, se les premió con un bono y posteriormente se ascendió a todos los mandos responsables. Y luego se quejan, atribuyendo “al odio que los izquierdistas azuzan hacia las fuerzas del orden” el que solo un 14.2% de la población confíe en la Policía, su nivel más bajo en 10 años, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Coincidimos plenamente con lo que afirman Geraldine Chávez y Daniela Pulido, cuyo artículo recomendamos, cuando afirman que la protesta:

“constituye un pilar a través del cual se ejercen derechos como el derecho a la libertad de expresión, el derecho a la reunión, el derecho a la libertad de asociación y el derecho a la participación política, reconocidos tanto en el plano normativo nacional como internacional. (...) deslegitimar la protesta no solo implica cuestionar una forma de expresión, sino socavar cimientos básicos de la democracia y negar un conjunto de derechos”⁵.

2.- La preocupación por su posicionamiento electoral

Las bancadas congresales que aspiran a perpetuarse en el poder (para lo que requieren del voto ciudadano en abril del 2026) quedaron sumamente preocupadas por el rechazo de la población de Juliaca (Puno) al candidato presidencial de Avanza País, Phillip Butters.

Luego de una entrevista en una radio local, el 8 de Octubre, la población rechazó airadamente a Butters recordándole que en diciembre del 2022, antes que se produjeran los asesinatos de población civil por parte del Ejército y la Policía, Butters dijo en su programa “¿Por qué no les han metido un balazo en la cabeza?” y posteriormente terruqueó abiertamente las protestas de diciembre 2022, enero-

⁵) “Protestar es un derecho: rebatiendo los intentos de deslegitimar la marcha del 15 de octubre”. Se puede bajar de: <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/protestar-es-un-derecho-rebatiendo-los-intentos-de-deslegitimar-la-marcha-del-15-de-octubre/>

febrero 2023. Butters tuvo que ser escoltado por la Policía para librarse de la ira ciudadana.

3.- El llamado efecto Dominó

Otros sostienen que la vacancia fue fruto de una finta de Renovación Popular (cuyo candidato presidencial es Rafael López Aliaga) y Podemos (que postula a José Luna Gálvez) para distanciarse de Dina, presentarse como oposición y así recolocarse ventajosamente frente a las elecciones. Ambos buscaban presentar a Fuerza Popular (cuya candidata será Keiko Fujimori) y Alianza para el Progreso (que candidatea a César Acuña) como los sostenedores de la repudiada presidenta. Pero Keiko y Acuña se dieron cuenta de la jugada y no les quedó otra que sumarse al pedido de vacancia.

En lo que casi todos los analistas coinciden es que la vacancia respondía a un puro cálculo político pues sostener a Dina les estaba pasando una pesada factura electoral. Por ello esperaban la ocasión propicia para proceder a vacarla y el atentado a Agua Marina, en el Círculo Militar de Chorrillos, se los dio. Refuerza esta apreciación que los motivos aducidos para vacarla han sido los mismos que se esgrimieron en las 7 mociones de vacancia anteriores y que las mismas fuerzas políticas que la vacaron en octubre rechazaron anteriormente.

Su reemplazo

Dina ha sido reemplazada por José Jerí, soltero de 38 años. Afiliado a Somos Perú desde 2014, tuvo 11,654 votos, por lo que no alcanzó una curul en las elecciones del 2021; pero como era el accesitario de Martín Vizcarra entró en su reemplazo.

En Julio de este año, con aval de Fuerza Popular y Alianza para el Progreso fue elegido Presidente del Congreso, pese a los varios cuestionamientos que ya había en su contra por violación sexual, enriquecimiento ilícito (pasó de declarar menos de S/100.000 en 2021, a S/1,260,000 en 2024) y por incluir en el Presupuesto Nacional de la República obras a cambio de coimas, cuando presidía la Comisión de Presupuesto del Congreso.

Como es de público conocimiento, cuando el actual Fiscal de la Nación interino, Tomás Aladino Gálvez, investigado por sus vínculos con el caso de corrupción conocido como “los cuellos blancos del puerto”, fue repuesto por el Tribunal Constitucional como Fiscal Supremo lo primero que hizo fue mandar al archivo la investigación en contra de Jerí por violación sexual. La población no está convencida de su inocencia y por eso le han puesto el apoyo de “violin”.

Muchos señalan que concientemente el Congreso desechó la posibilidad de elegir una presidencia de transición de la talla de Paniagua o Sagasti y prefirió elegir a uno de los suyos. Jerí efectivamente lo es, su trayectoria congresal lo demuestra fehacientemente. Jerí votó a favor de:

- + La llamada **Ley APCI**, que, como hemos explicado en anteriores entregas, busca evitar que los organismos no gubernamentales (ONGs) puedan defender libremente su agenda, centrada en derechos humanos, defensa ambiental, perspectiva de género, etc.

- + De todas y cada una de las **leyes pro crimen** organizado que ha dado este Congreso entre las que se encuentran la que debilitan la colaboración eficaz, la extinción de dominio, etc.

- + De las leyes que promueven la **impunidad**, como la que restaura la inmunidad parlamentaria, la que concede amnistía para militares y policías procesados por violaciones de derechos humanos y la que declara la prescripción de los delitos de lesa humanidad cometidos antes del 2002.

Con el agravante que Jerí fue quien elaboró el informe, en enero 2025, que mandó al archivo, en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, la acusación fiscal contra Dina por su responsabilidad en las masacres de diciembre 2022, enero-febrero 2023.

En dicho informe Jerí señaló, a pesar de toda la evidencia que se puede encontrar en el espacio digital y en el informe de la fiscalía que “no se han presentado a la fecha elementos de convicción suficientes que acrediten fehacientemente de manera indubitable y objetiva la existencia de una conducta típica antijurídica y culpable atribuible a los denunciados”.

En esa misma línea ha respaldado el retiro del Perú del Pacto de San José (Corte y Comisión Interamericana de Derechos Humanos) y está a favor de implantar la pena de muerte.

Por estas, y muchas otras razones más, la mayoría de comentaristas señalan que Jerí representa la continuidad de la presencia de la coalición conservadora, autoritaria y mafiosa que nos gobierna. Citamos solo tres opiniones al respecto, la de Rosa María Palacios, que señala que “se han cambiado mocos por babas”; la de la ex presidenta del Tribunal Constitucional Marianella Ledesma quien afirma que solo ha habido un “cambio de figuritas” y la de quienes sostienen que “tiene un rabo de paja enorme que lo obliga a acatar lo que quiera la coalición gobernante”.

Sabedor de su gran ilegitimidad desde el inicio Jerí vienen desarrollando una gran estrategia comunicacional en redes (con el auxilio de numerosos trolls), televisión y medios escritos afines, buscando presentarse como el Bukele que un buen sector de la población reclama para resolver la grave inseguridad que vivimos.

En efecto, hay un creciente sector de la población que para superar la gran inseguridad que hoy nos aqueja no ve otra salida que aplicar el llamado “modelo Bukele”, pero no toman en cuenta que no es aplicable a nuestro país por múltiples razones, por espacio solo mencionamos tres:

1.- El tamaño

El tamaño de nuestro **territorio** no permite aplicar la misma táctica salvadoreña de ocupación del territorio por las fuerzas estatales. El Salvador tiene 21,040 Km.2, Perú tiene 1’381,386 Km2; es decir somos 66 veces más grande que El Salvador, además de tener cerca de 4,000 Km. de frontera.

En cuanto a **población**, El Salvador tiene 6 millones de habitantes. Según última información del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC) Perú tiene 37’023,498 habitantes, es decir 6 veces más.

En cuanto a **fuerzas estatales** nosotros contamos, con 140,000 policías (lo acaba de confirmar el General Arriola) y; de acuerdo con diversas fuentes, entre 140,000 y 160,000 miembros de nuestras Fuerzas Armadas. Imposible con ese número de personal aplicar la táctica salvadoreña de cercado de territorios.

En la búsqueda de solución a nuestra inseguridad haríamos mal en aplicar un modelo diseñado para un tamaño de territorio, población y fuerzas estatales muy distintas a las nuestras.

2.- La causa del problema

La inseguridad en El Salvador era causada básicamente por las pandillas, llamadas allá “maras salvatruchas”. Era un solo fenómeno en el cual se centralizaba la inseguridad, extorsiones y asesinatos cometidos por la lucha entre pandillas, con muy pocas relaciones con el crimen organizado extranjero.

En cambio, en nuestro país, las fuentes generadoras de inseguridad son múltiples: el narcotráfico, la tala ilegal, el tráfico de terrenos, el tráfico de flora y fauna silvestre, la minería ilegal, la trata de personas, etc. Con el agravante que hoy tenemos una amplia presencia de bandas criminales de Ecuador, Brasil, Colombia y Venezuela.

Si la causa no es la misma, la solución tampoco lo puede ser.

3.- La tasa de encarcelamiento

Se llama así al número de personas encarceladas por cada 100,000 habitantes de una población total. En el caso de El Salvador, la aplicación del “modelo Bukele” ha implicado encarcelar al 2% de su población. Siendo actualmente la tasa más alta de este tipo en el mundo.

Aplicar esta misma tasa en el Perú significaría encarcelar a cerca de 700,000 personas. Hoy tenemos en la cárcel aproximadamente a 103,000 personas, con cárceles que están sobrepobladas (pues tienen capacidad para 43,000), con el agravante que hace más de 10 años que no se construye un nuevo establecimiento penitenciario en nuestro país. El último gobierno que construyó 10 nuevos penales fue el de Humala.

La conclusión es obvia, tampoco es reproducible el modelo Bukele a este nivel.

Por ello, querer presentarse como el Bukele que la población demanda, es un engaño muchachos porque no funciona. Eso sin incluir que es un modelo de combate a la inseguridad ciudadana abiertamente violador de derechos fundamentales como la presunción de inocencia, la libertad de expresión etc. Y que también es un modelo que ha acabado con la democracia salvadoreña al concentrar todo el poder en sus manos, convirtiéndose en un dictador absoluto. Eso sí con amplio respaldo de su población que lamentablemente ha canjeado seguridad por libertad.

Nos parece que la siguiente viñeta refleja bien la situación:



¿Significa esto que no hay nada que hacer para combatir la inseguridad ciudadana? Sí lo hay y mucho⁶, pero no por el camino que nos quiere llevar el Señor Jerí para legitimarse ante la población.

Lo que sí tenemos que admitir es que presentarse como el “Bukele peruano” le está dando resultados, como lo evidencia la última encuesta del Instituto de Estudios Peruanos, publicada en La República el 26 de octubre. Según la encuesta del IEP el 26% piensa que con Jerí la seguridad va a mejorar y “el 37% considera que José Jerí debe mantenerse como presidente y este porcentaje es mayor entre los que se identifican como de la derecha”. Y Según una encuesta, de la misma fecha de Ipsos, 45% aprueba su gestión.

Si bien la misma encuesta del IEP señala que “el 53% está en desacuerdo con que José Jerí haya asumido la presidencia del Perú, proporción que se incrementa en la zona sur del país, entre las personas con educación superior y quienes se identifican con posición de izquierda o centro”, lo cierto es que su nivel de respaldo es muy superior al que tenía Dina (3%) y tiene actualmente el Congreso (4%).

Lima, 27 de octubre 2025

⁶) Por ejemplo la propuesta presentada por José Luis Pérez Guadalupe y Lucía Nuñovero Cisneros *Seguridad ciudadana y política criminal del Estado* (Lima, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad del Pacífico (CIES-UP), octubre 2025).